INFORME DE EVALUACION
PROCESO DE EVALUACION ESAL (ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO)
CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. CONV-2026-047

Por medio de la cual se evalúa la(s) oferta(s) presentada(s) dentro del proceso de SELECCIÓN A ESAL-(ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO) CONVOCATORIA No. **CONV-2026-046**, cuyo objeto es **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATRIVOS, LOGISTICOS Y FINANCIEROS PARA PROMOVER ACCIONES DE CONSERVACIÓN Y MANEJO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SÉPTIMO CONCURSO DE "PESEBRES ECOLÓGICOS EN LA JURISDICCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL DE BUENAVENTURA", COMO ESTRATEGIA EDUCATIVA, PARTICIPATIVA E INCLUYENTE, BAJO EL LEMA "EN PAZ CON LA NATURALEZA".**

COMITÉ EVALUADOR

SANDRA JIMENA ASPRILLA/ Componente Financiero
JORDY MAURICIO LOZANO ANGULO/ Componente Jurídico
HECTOR WILSON CEDEÑO ORTIZ/ Componente Técnico

De acuerdo con el cronograma en la plataforma SECOP II, se realizó recepción de oferta y acta de cierre el 18 de septiembre de 2026, en la hora señalada en la plataforma recibiéndose las siguientes ofertas:

PROPONENTE	REPRESENTANTE LEGAL
CORPORACION HUELLAS DE PROGRESO NIT. 901514073-2	TATIANA ARROYO HINESTROZA C.C. No. 1.192.911.051

El comité evaluador en consideración a lo estipulado en la convocatoria pública, procede a realizar la evaluación correspondiente para la revisión y cumplimiento de los requisitos habilitantes, calificación y determinación del respectivo puntaje:

1. **REQUISITOS HABILITANTES**

DOCUMENTOS PARA ACREDITAR REQUISITOS HABILITANTES	CORPORACION HUELLAS DE PROGRESO NIT. 901514073-2 TATIANA ARROYO HINESTROZA C.C. No. 1.192.911.051		
	CUMPLE		**OBSERVACION**
	SI	**NO**	
Verificación de la correspondencia del objeto social de la ESAL con el objeto del contrato	X		
Certificado de existencia y representación legal o registro mercantil en original expedido por la Cámara de Comercio. (Con fecha de expedición no mayor a treinta días.	X		CÓDIGO DE VERIFICACIÓN yr7F2QRnUu 10/09/2026
Fotocopia de la cedula de ciudadanía del representante legal o persona natural.	X		
Autorización expedida por los miembros de la junta directiva para contratar, cuando el valor del convenio exceda la capacidad del representante legal	X		
Certificado de Inhabilidad e Incompatibilidad	X		
Antigüedad de la ESAL (mínimo de 3 años)	X		Fecha de Inscripción: 24/08/2021 Fecha de constitución: 08/02/2021
Carta de presentación de interés Anexo 1	X		
Carta de presentación de la propuesta Anexo 2	X		
Póliza de seriedad de Oferta	X		SEGUROS DEL ESTADO S.A. No. 14-44- 101271941 16/09//2026
Certificación del cumplimiento de sus obligaciones de seguridad social y aportes parafiscales	X		
Registro Único de Tributario persona jurídica	X		

Compromiso de Transparencia y Anticorrupción	X		
Verificación de antecedentes disciplinarios (procuraduría)	X		VERIFICADO
Verificación de antecedentes fiscales (contraloría)	X		VERIFICADO
Verificación de antecedentes judiciales policía Nacional	X		VERIFICADO
Verificación de medidas correctivas	X		VERIFICADO
Acreditación propiedad o arrendamiento de instalaciones	X		
Reputación. Manifestación suscrita bajo la gravedad de juramento por el representante legal, expresando que ninguno de los miembros de la ESAL, se encuentra en situación de conflicto de interés respecto del cumplimiento del contrato	X		
Oferta económica detallada Anexo 3.	X		
Estados Financieros a diciembre de 2025	X		
Documentos revisor Fiscal	X		
Declaración de rentas año gravable 2025	X		
Listado de los miembros de la junta, comité directivo u otro órgano independiente que supervise las actividades de los administradores.	X		
Estatutos de la ESAL	X		

2. CAPACIDAD DE PERSONAL DE LA ESAL

Personal mínimo para presentación de oferta:

Cargos	Cantidad	Tiempo en meses	%	Perfil	Experiencia especifica	CUMPLE/NO CUMPLE
Coordinador	1	3	100%	Profesional en áreas administrativas con maestría	Con experiencia de tres (3) años de experiencia profesionales, de los cuales dos (2) años deberá acreditarlos con Autoridad Ambiental.	**CUMPLE**
Profesional social	1	3	100%	Profesional en áreas de las ciencias sociales	Con experiencia profesional de cuatro (4) años de los cuales dos (2) años deberá acreditarse con entidad pública	**CUMPLE**
Profesional administrativo	1	3	100%	Profesional en áreas de las ciencias administrativas	Con experiencia profesional de cinco (5) años de los cuales un (1) año deberá acreditarse con entidad pública	**CUMPLE**

1. EXPERIENCIA RECONOCIDA

EXPERIENCIA	VERIFICADO	CUMPLE/NO CUMPLE
El oferente deberá aportar certificación de uno (1) o hasta dos (2) convenios y/o contratos que se hayan celebrado, ejecutado y liquidado, con empresas públicas y/o privadas en proyectos relacionados con el medio ambiental, cuyos valores sumados deben ser igual o superior al valor del presupuesto del presente convenio	**ENTIDAD:** TERMITECH S.A.S. **PROYECTO**: "Implementación de acciones para la recuperación y protección de fuentes hídricas mediante actividades de saneamiento ambiental, manejo adecuado de residuos sólidos, recuperación de zonas de ronda y	**CUMPLE**

Para acreditar la experiencia habilitante, únicamente serán válidas las certificaciones de los contratos o convenios ejecutados, que estén debidamente firmadas por el representante legal de la entidad contratante y que contengan la siguiente información: ✓ Nombre del contratante ✓ Objeto del convenio ✓ Valor del convenio ✓ Fecha de inicio del convenio ✓ Fecha de terminación del convenio	educación ambiental comunitaria en el Distrito de Buenaventura.". **Valor:** $190.000.000 **ENTIDAD:** TERMITECH S.A.S. **PROYECTO**: "Implementación de acciones de restauración ecológica y recuperación de ecosistemas estratégicos mediante el establecimiento y mantenimiento de cobertura vegetal nativa, rehabilitación de áreas degradadas y fortalecimiento de procesos comunitarios de conservación ambiental en el municipio de Tumaco" **Valor:** $320.000.000	

2. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Las Entidades sin ánimo de lucro que participen en la presente convocatoria deben acreditar la estructura organizacional, de acuerdo con el proyecto. Para la verificación de la misma, se tomará como referencia el año fiscal 2025, es decir el comprendido entre el 01 de enero a 31 de diciembre, estados financieros auditados por un contador público independiente o revisor fiscal y disponible para sus grupos de interés, y deberá cumplir con los siguientes indicadores mínimos:

Formula	Aportó Estados Financieros 2025	Calificación
Índice de liquidez: Activo corriente/ pasivo corriente) Debe mostrarse un liquidez igual o superior a 1,5%	SI	**31,21**
Nivel de endeudamiento: (pasivo total / activo total) Debe demostrarse endeudamiento hasta el cincuenta por ciento (50%).	SI	**1,1%**

Así las cosas, una vez verificados los requisitos habilitantes, de la oferta presentada por la ESAL**-CORPORACION HUELLAS DE PROGRESO,** identificada con NIT. 901514073-2, representada legalmente por la señora **TATIANA ARROYO HINESTROZA** identificada con Cedula de Ciudadanía. No. 1.192.911.051**,** el Comité evaluador considera que se encuentra **HABILITADA**, para la aplicación de los factores de escogencia y calificación.

La propuesta **HABILITADA** será evaluada con base en los criterios estipulados en la invitación y con una calificación máxima de 100 puntos, distribuidos así:

FACTOR	**PUNTAJE**
EXPERIENCIA	50
APORTE ADICIONAL	50
TOTAL	**100**

CRITERIO DE PONDERACION FACTOR EXPERIENCIA TOTAL 30 PUNTOS	**PONDERACION**	CORPORACION HUELLAS DE PROGRESO NIT. 901514073-2 TATIANA ARROYO HINESTROZA C.C. No. 1.192.911.051			
		CUMPLE SI / NO		PUNTAJE OBTENIDO	OBSERVACION
Presentar un (1) contrato o convenio adicional, diferente de la experiencia reconocida o habilitante cuyo objeto corresponda a la realización de programas ambientales, y que su valor corresponda al 50% del valor del presupuesto oficial asignado a este proceso, se otorgará **10 PUNTOS.**	**30**		**X**		**NO SE APORTÓ**

Presentar mínimo dos (2) certificaciones de los contratos o convenios, o copias del mismo, adicionales, diferente de la experiencia reconocida o habilitante, suscrito con entidad pública, cuyo objeto corresponda a la realización de programas ambientales, y que cada uno represente como mínimo el 70% del valor del presupuesto oficial asignado a este proceso, se otorgará **20 PUNTOS.**			**X**		**NO SE APORTÓ**
EXPERIENCIA ADICIONAL ESPECIAL Presentar mínimo dos (2) certificaciones de los contratos o convenios, o copia de los mismos, diferente de la experiencia reconocida o habilitante y a la experiencia adicional, suscrito con una entidad pública en la Región del Pacífico, cuyo objeto corresponda a la realización de programas ambientales y que cada uno represente como mínimo el 70% del valor del presupuesto oficial asignado a este proceso, lo cual otorgará **20 PUNTOS.**	**20**		**X**		**NO SE APORTÓ**
TOTAL PARCIAL					**0**

CRITERIO DE PONDERACION APORTE DE LA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO TOTAL 50	PONDERACION	CORPORACION HUELLAS DE PROGRESO NIT. 901514073-2 TATIANA ARROYO HINESTROZA C.C. No. 1.192.911.051			
		CUMPLE SI / NO		PUNTAJE OBTENIDO	OBSERVACION
1 Un aporte para actividades del 2% del valor del convenio asignado a este proceso, tendrá 20 puntos.	20	X		20	Aporte ESAL $9.400.000
2. Un aporte para actividades del 3% del valor del convenio asignado a este proceso, tendrá 50 puntos.	50	X		50	Aporte ESAL $14.100.000
TOTAL PARCIAL					**50**

RESUMEN DE CALIFICACION

FACTOR	CORPORACION HUELLAS DE PROGRESO NIT. 901514073-2 TATIANA ARROYO HINESTROZA C.C. No. 1.192.911.051
EXPERIENCIA	0
APORTE	50
TOTAL	**50**

En cumplimiento de lo establecido en la Convocatoria de Entidades Sin Ánimo de Lucro, se realizó la Verificación de Requisitos Habilitantes de la propuesta presentada por la ESAL**- CORPORACION HUELLAS DE PROGRESO,** identificada con NIT. 901514073-2, representada legalmente por la señora **TATIANA**

ARROYO HINESTROZA, identificada con Cedula de Ciudadanía. No. 1.192.911.051**,** para el proceso **CONV-2026-047** cuyo objeto es **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATRIVOS, LOGISTICOS Y FINANCIEROS PARA PROMOVER ACCIONES DE CONSERVACIÓN Y MANEJO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SÉPTIMO CONCURSO DE "PESEBRES ECOLÓGICOS EN LA JURISDICCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL DE BUENAVENTURA", COMO ESTRATEGIA EDUCATIVA, PARTICIPATIVA E INCLUYENTE, BAJO EL LEMA "EN PAZ CON LA NATURALEZA.".**

Así las cosas, el comité después de realizar el correspondiente factor de escogencia y calificación dio un puntaje de **50** puntos de un máximo de **100** puntos, por lo anterior el comité de evaluación recomienda adjudicar el convenio que resulte de la convocatoria CONV-2026-047, cuyo objeto es **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATRIVOS, LOGISTICOS Y FINANCIEROS PARA PROMOVER ACCIONES DE CONSERVACIÓN Y MANEJO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SÉPTIMO CONCURSO DE "PESEBRES ECOLÓGICOS EN LA JURISDICCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL DE BUENAVENTURA", COMO ESTRATEGIA EDUCATIVA, PARTICIPATIVA E INCLUYENTE, BAJO EL LEMA "EN PAZ CON LA NATURALEZA",** a la **CORPORACION HUELLAS DE PROGRESO,** identificada con NIT. 901514073-2, representada legalmente por la señora **TATIANA ARROYO HINESTROZA** identificada con Cedula de Ciudadanía. No. 1.192.911.051, por un valor de **CUATROCIENTOS SETENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($470.000.000).**

En constancia de lo anterior se firma en Buenaventura a los veintiún (21) días del mes de septiembre de Dos Mil Veintiséis (2026).

COMITÉ EVALUADOR

ORIGINAL FIRMADO
SANDRA JIMENA ASPRILLA / Componente Financiero

ORIGINAL FIRMADO
JORDY MAURICIO LOZANO ANGULO/ Componente Jurídico

ORIGINAL FIRMADO
HECTOR WILSON CEDEÑO ORTIZ/ Componente Técnico